

**Acta número 023 correspondiente a la 2ª Sesión Ordinaria 2016 de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.**

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día jueves 02 de junio del 2016, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
  2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
  3. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
  4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
- 
- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre enero-marzo 2016);
  - III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (enero-marzo 2016);
  - IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (enero-marzo 2016);
  - V. Informe cuatrimestral (enero-abril 2016)
  - VI. Actividades Relevantes del Rector (Marzo-Mayo)
5. **Informe de Comisario.**
  6. **Lectura y discusión, y en su caso:**
    - I. Presentación de las Modificaciones de las partidas por ampliación del presupuesto 2016 y por necesidad de la institución.
    - II. Solicitud de Autorización de Subdirección a Dirección de Planeación y Evaluación.
  7. **Asuntos Generales.**
  8. **Clausura de la sesión.**

### 1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; el Lic. Alfredo Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal en representación C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez Jefe de Área de Infraestructura en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la SEP en Sonora; el Dr. Abel Sánchez Cervantes, Secretario de la Comisión de Educación y Cultura en representación del Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Presidente Municipal; la Lic. Isela Guzmán en representación del C.P. Luis Carlos Valencia Rosas, Representante del Sector Productivo; el C. Miguel Lardín Salle, representante de Sector Social; la Lic. Christian Crisseld Soto García, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; el Lic. Benito Basilio Covarrubias en representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez, Representante del Sector Productivo y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscritos por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. La Lic. Crisseld Soto declara quórum legal para iniciar con los trabajos; el Mtro. Onésimo Mariscales declara instalada la Sesión siendo las 13:30 horas del día 02 de junio del 2016.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día con el cambio solicitado quedando de la siguiente manera:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
  - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
  - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre enero-marzo 2016);
  - III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (enero-marzo 2016);
  - IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (enero-marzo 2016);
  - V. Informe cuatrimestral (enero-abril 2016)
  - VI. Actividades Relevantes del Rector (Marzo-Mayo)
5. **Informe de Comisario.**
6. **Lectura y discusión, y en su caso:**
  - I. Presentación de las Modificaciones de las partidas por ampliación del presupuesto 2016 y por necesidad de la institución.
  - II. Solicitud de Autorización de Subdirección a Dirección de Planeación y Evaluación.
  - III. Solicitud de aprobación de la cuenta pública
  - IV. Solicitud de aprobación de dictamen Financiero
7. **Asuntos Generales.**
  - I. Informe y conclusiones de auditoría externa al 31 de diciembre de 2015.
  - II. Avances en procedimientos de titulación de egresados
  - III. Presentación de nuevos directivos.
8. **Clausura de la sesión.**

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Acta número 022 correspondiente a la primera Sesión Ordinaria 2016 de Consejo Directivo, de fecha 03 de marzo del 2016. Se acordó con los asistentes se obvie la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

**Se aprueba por unanimidad la obviada de la lectura del acta anterior.**

**4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

**I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;**

Comenta que los puntos pendientes de la Sesión anterior son: como primero que en caso de utilizar recurso del fondo de contingencias para la legalización del terreno se buscara su reembolso así como realizar las gestiones por escrito; como segundo punto pendiente es girar indicaciones al Rector para que realice las gestiones necesarias por escrito para que el Estado cumpla con el monto estipulado en el Convenio Anual entre Estado y Federación.

Explica que para darle cumplimiento a estos puntos, ya que tienen mucha relación y tratando de darles cumplimiento, de los cuales se tienen noticias buenas para los dos puntos. Muestra en pantalla el documento que se envió a las diferentes áreas del Gobierno del Estado, el cual fue dirigido al Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación a raíz de que se les había venido citando para tener una serie de reuniones con el motivo de reducir un poco la plantilla del personal y buscar economías, por lo que se permitió redactar este documento y plasmar la situación en la que se encuentra la Universidad y que hace muy difícil tomar medidas precisas como el Secretario lo indicaba, brevemente explica los puntos que se expusieron en dicho documentos; siendo el primero donde hace notar que esta Institución es una Universidad BIS y que esto genera una serie de costos adicionales y la importancia de pertenecer a este sistema, explica que desde su toma de protesta le ha tocado asistir a tres reuniones relacionadas con este tema, lo anterior por el interés que hay en esta modalidad; menciona que la segunda razón es que la Universidad cuenta con dos edificios con un 90% de su terminación y al entrar esta nueva administración Estatal se reiniciaron los trabajos y se considera que están por entregarse, se habla que en un plazo de dos meses pueden estar completamente terminadas y entregadas, que habló con los constructores y por lo anterior –dice- esto ocasionara una serie de gastos sobre todo gasto corriente como energía eléctrica, personal y que además están como bien lo pueden constatar ya se iniciaron los trabajos de un nuevo edificio de docencia por lo que esto también generara nuevos gastos; enseguida explica que estos dos puntos mencionados se agravan, como lo explica en el oficio, porque la asignación presupuestal Estatal esta reducida en relación al convenio firmado por la parte Federal mostrando en pantalla una situación en la que se encuentra la Universidad, mostrando un recuadro donde se ven las aportaciones asignadas a las diferentes Universidades Tecnológicas del Estado, por ejemplo a la UT de Hermosillo donde en el convenio firmado la asignación Federal es de 52 millones y la parte Estatal 52 millones y lo importante el respaldo que tiene la parte Estatal en el presupuesto de Egresos del Estado para que de ahí salga el gasto, que en el caso de la UT del Sur de Sonora aparece que en el presupuesto tiene una cantidad mayor a la que le corresponde por obligación al convenio siendo de 22 contra 29 millones, en el caso de la UT de Guaymas –dice- queda un poco abajo pero que en el caso de esta Universidad como se puede ver se está hablando del 50% de reducción. Explica que en este escrito se realizó el reclamo como se puede ver y que con ello se da cumplimiento a unos de los puntos y que la primera respuesta que se obtuvo por parte de la Secretaría de Hacienda le hicieron ver que en octubre que fue cuando se realizó este presupuesto tuvieron que tomar como base los antecedentes anteriores y que se encontraron que en los años 2014 y 2015 se obtuvo que el presupuesto que el Estado le estaba otorgando, generando en estos dos años un déficit de la aportación del Estado por más de 8 millones en cada año y que entre el 2010 y 2015 se generara un total de 33 millones, que se puede ver que este déficit corresponde a un año completo de presupuesto. Que presentó estos argumentos y se les pidió que reconsideraran a la Universidad. Explica que empezaron a tener una reconsideración la cual se plasma en un oficio el primer logro después de ciertas negociaciones por \$3'450.000.00 y que esto subió la aportación ya a \$11'089,000.00 pesos por parte del Estado cerrando la brecha entre las aportaciones de la

Federación y el Estado. Explica que con este aumento se consideró tomar de esta negociación la parte correspondiente a reembolsarle al Fondo de Contingencias de cual se había tomado dinero para la titulación del terreno y que en un momento se va a mostrar cómo se está haciendo; comenta que de momento se encuentra en trámite una solicitud de \$1'700,000.00 pesos con los cuales se obtendría un total de \$12'789,000.00 de los \$15 millones que indica el convenio y que con esto solo quedaría pendiente un faltante por parte del Gobierno del Estado de \$2'500,000.00 aproximadamente, lo cual aún cierra bastante la brecha. Asimismo, comenta que en esta misma semana estuvo con el Tesorero del Estado Contador Daniel Galindo quien está en la plena disposición de apoyar hasta igualar totalmente el presupuesto. Añade que si bien de parte de la Coordinación General se giró un oficio a la Gobernadora del Estado pidiendo la consideración del adeudo de cerca de \$200 millones que quedaron de la administración Estatal anterior que se fue rezagando. Comenta que ojala se lograra una recuperación de esos \$33 millones pendientes de los años anteriores y que con eso se miraría un buen avance para la Universidad.

Asimismo el Rector explica que hay un planteamiento a la Gobernadora del Estado por \$2 millones de pesos que es para la obra que se requiere para traer la luz al entronque de la Universidad, ya que los fondos Federales no se pueden utilizar para construir fuera del dominio de la propiedad de la Universidad, por lo que se está solicitando con la ayuda del Mtro. Onésimo para buscar algunos canales de posibilidad para poder obtener esos 2 millones y con eso se podrían empezar a utilizar los dos edificios, explica que esto es totalmente fuera del subsidio normal. Menciona que con esto la se vería un gran avance en la Universidad, ya que el año pasado se tuvo que frenar la matrícula por falta de espacio y que el hecho de tener en este mismo edificio aulas, laboratorios y biblioteca quita seis probabilidades de aulas.

Menciona que con ello y con todos los trámites realizados como se le indicó se está dando cumplimiento a los dos puntos, ya que se logró regresar al fondo de contingencias un total de \$500,000 pesos del monto que se había tomado. Muestra enseguida la factura de BANCOMEXT expedida por Parque Industrial Internacional donde se menciona la tramitación de desincorporación ante BANCOMEXT de 20 hectáreas aportadas como donación; explica que hasta el momento es el costo que se ha tenido, pero que hay que agregar el costo del deslinde que fue de \$12,000.00 pesos más el cobro del Notario y el envío de una persona a la Ciudad de México para realizar los trámites necesarios, -dice- que se estima que serán alrededor de \$600,000.00 pesos los que gastaran. Enseguida muestra un oficio donde BANCOMEXT gira a la Dirección de Desarrollo Urbano de San Luis la desincorporación de la superficie de 199,999.86 metros cuadrados mediante una subdivisión, -dice- que ya con esto no se le pudo dar vuelta atrás y que se espera que BANCOMEXT gire instrucciones al Notario Público para realizar la escritura, la cual le viene a dar un valor en todos los sentidos a la Universidad, sobre todo en tener los elementos necesarios para la hora en que se soliciten apoyos Federales puedan invertir en un terreno que ya es de la Universidad.

Hasta este punto del Rector somete a consideración de los Consejeros que se está dando cumplimiento a los puntos de acuerdo de la Sesión anterior.

El Mtro. Onésimo comenta que por su parte quiere extender una felicitación al Rector ya que ha estado realizando las gestiones necesarias y ha sido muy perseverante para que ese presupuesto se ampliara, menciona lo importante que esta Universidad es para San Luis Rio Colorado y que la falta de recurso representa, como frenar la matrícula y el caso del terreno, lo cual inhibe el poder participar para obtener fondos Federales; comenta que es este trayecto se ha estado muy de cerca con el Rector y que ese faltante ojala para la próxima reunión ya se encuentre autorizado. Asimismo, reconoce el trámite de un proceso muy importante como lo es la regularización del terreno y que este año por parte de Secretaría de Hacienda se les hizo el comentario de la necesidad de regularizar todos los terrenos ya que esta Universidad no es el único caso. Por último el Mtro. Onésimo solicita la aprobación del punto.

**Se aprueba por unanimidad.**

**II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre enero-marzo 2016);**

Enseguida se muestran los Estados Financieros correspondientes al trimestre enero-marzo 2016 y el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos para el mismo trimestre.

Explica que se muestran por mes y por trimestre, comenta que para abreviar un poco lo pueden ver por capítulo más que por partida, en el caso de servicios personales se lleva un erogación a los días últimos de marzo de \$4'275,841.00 pesos y que en este caso las partidas fuertes son todo lo referente a sueldos y prestaciones; en el capítulo 2000 que son materiales y suministros se lleva un avance de \$261,278.00y que aquí se destacan reglones como combustibles, energía, materiales de limpieza; en el caso de servicios generales con un avance de \$1'092,174.57 pasos; en la partida 4000 no hay movimientos; y en la partida 5000 de bienes muebles e inmuebles se tiene \$100,996.00 pesos donde destaca la compra de bienes informáticos como computadoras y el pago de licencias de un software de \$57,996.00pesos para un total de erogaciones de este primer trimestre de \$5'730,290.40 pesos, esto en cuanto a los egresos.

Enseguida da a conocer el avance presupuestal de ingresos, mostrando el Programa Anual de Bienes y Servicios que comprende solamente los capítulos 2000 de materiales y suministros y 3000 de Servicios Generales.

El Lic. Alfredo Sánchez pregunta si cuentan con el oficio de presentación ante la Secretaria de Hacienda del POA; el Rector menciona que en efecto ya fue presentado.

**III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (enero-marzo 2016);**

Enseguida se muestran los avances referentes a este programa, dando un ejemplo sobre las actividades académicas y el número de estudiantes que entran por generación, meta que se cumplió al 100%; adicionalmente explica que así es cada una de las áreas de la Universidad, programando cada una sus metas e informando sobre los avances y cumplimientos alcanzados.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta es necesario presentar la modificación del POA ante la Secretaría de Hacienda debido al aumento de presupuesto; el Rector menciona que en unos momentos más se mostrara como es que fue distribuido el aumento en las diferentes partidas.

**IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (enero-marzo 2016);**

Muestra en pantalla el avance presupuestal del Programa anual de adquisiciones, no habiendo ninguna observación o comentario al respecto.

**V. Informe cuatrimestral (enero-abril 2016)**

Enseguida muestra el informe cuatrimestral en general de la Universidad, dando a conocer las actividades realizadas, siendo una de ellas el torneo de Sumobot con un incremento notable ya que el año pasado se presentaron 40 robots y este año sumaron 62, menciona que estuvieron presentes 16 instituciones de Media Superior y Superior de Baja California y Sonora, quedando esta Universidad en tercer lugar, segundo la UT de Tijuana y Primero CETYS Universidad.

Enseguida explica que la matrícula en este trimestre descendió tanto por graduación como por deserción al tener una matrícula de 721, cuando el registro en septiembre de 2015 fue de 810 alumnos, explica que si bien se han tenido bajas también disminuye por la graduación que recientemente se tuvo. Explica que la meta para el mes de septiembre el cual es el mes en el que se captan los alumnos de media superior es llegar a los a los 900 alumnos.

El siguiente punto son las becas, se muestran los tipos de becas y como se puede ver en la imagen –explica- son muchos alumnos los que cuentan con el beneficio de una beca siendo un total de 43% de los estudiantes becados, se muestra el desglose de los diferentes tipos de becas.

A continuación muestra algunas de las bajas que se tuvieron en el caso de Técnico Superior Universitario fueron 67, destacando motivos personales –comenta- que ya se le solicitó al departamento de Psicología que se abunde un poco más en el tema para conocer cuáles son esas causas personales.

Comenta que se está trabajando en la integración de los estudiantes con tutorías, cursos y talleres, actividades culturales, proyectos, conferencias y eventos, menciona que todo esto conlleva a la formación integral de los estudiantes.

Se tuvo reunión de trabajo buscando vínculos para las tutorías de los alumnos.

Firmas de convenios, en este caso se muestra la firma del convenio con CFE, el cual es muy importante.

Participación en el Festival del Dátil, la cual es una de las actividades más sobresalientes que se han tenido por el gran éxito que se tuvo, por todos los productos que se han producido con el dátil.

Participación con el CICESE de Ensenada con el "Vaivén de la Ciencia".

Participación en Agro Baja la cual es considerada la exposición agropecuaria más fuerte del país, participando esta Universidad con el famoso licor de dátil, producido por la carrera de Procesos Alimentarios con un gran éxito, comenta que desafortunadamente por problemas de inconformidades de los agricultores mantuvieron cerrada la exposición dos días. Menciona que es un producto que le enorgullece; mencionar que el día que estuvo en la Ciudad de México defendiendo los proyectos del Programa de Fortalecimiento para la Calidad Educativa hizo mucho hincapié en esto, ya que San Luis es el lugar en donde se tiene mayor producción en América Latina de Dátil, que se cuenta con la materia prima y hay forma de producirlo, pero que hay que mencionar que todavía se está produciendo de una forma medio artesanal, menciona que en la última reunión que estuvo en la UT de los Valles Centrales de Oaxaca, también cuentan con esta carrera y que para ser sincero le había dado mucha envidia de la buena ver el equipamiento que tienen en la carrera de Procesos Alimentarios y que esta Universidad se vio en la necesidad de comprar cuatro licuadoras caseras para moler el dátil y que allá cuentan con licuadoras industriales de acero inoxidable, refrigeradores y una serie de cosas que aquí hacen falta para darle mejor calidad a los productos y poder determinar con precisión por ejemplo su caducidad entre otras cosas, comenta que él espera que el jurado que califica la defensa de los proyectos y que se considere a la Universidad e este programa.

Se tuvo participación en diferentes Congresos y Ponencias de grupos de la Universidad con diferentes empresas locales.

Visita de Protección Civil Municipal y del Estado, llevándose a cabo la semana de Protección Civil con mucho éxito y participación en las diferentes ramas que tiene que ver esa institución.

Se dio continuación a la certificación con iCarnegie Mellón la Universidad más prestigiada nivel de informática, manteniendo la certificación por esta Institución.

Con gran éxito se llevó a cabo un ciclo de conferencias en donde estuvieron presentes conferencistas locales y de fuera, la cual se llevó a cabo en el Teatro Río Colorado, teniendo una gran asistencia.

Entrega de reconocimientos a los jóvenes Exprime, el cual consiste en la creación de algún modelo mecánico para facilitar alguna tarea de alguna empresa o simplemente como invento, el cual se llevó a cabo con mucho éxito.

Se obtuvo la certificación de Labview de Mecatronica.

Visita de la Comisión Federal de Electricidad para buscar el ahorro de energía de la Universidad, donde detectaron diferentes fallas de donde se puede ahorrar.

Se lleva a cabo la promoción que se está haciendo a la Universidad en las escuelas de Media Superior como son CONALEP, CBTIS, COBACH, entre otras, donde se promueve la Universidad para el próximo ciclo por iniciar en septiembre.

Visita de la Gobernadora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano en la cual se le mostro un proyecto que han desarrollado algunos jóvenes de la Universidad, el cual consiste en una bicicleta que genera electricidad con una capacidad de mantener niveles kilowatts altos y que además de promover el ejercicio físico también guarda energía que puede durar de 6 a 8 horas.  
La Selección juvenil 7 asistieron al encuentro regional el cual se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo. Se realizó la graduación de los alumnos egresados en los diferentes programas de TSU.

#### VI. Actividades Relevantes del Rector (Marzo-Mayo)

Explica que en el caso de este punto están mezcladas con las actividades mencionadas anteriormente, solo que en este punto se muestran las actividades en las que participó directamente después de su toma de protesta; mostrando entre ellas la Reunión Nacional de Rectores.

Asimismo se estuvo presente en la reunión en la cual se dieron las indicaciones para llevar a cabo la declaración de 3de3.

Participación en reunión convocada por la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT), en la ciudad de Oaxaca los días 3 y 4 de mayo, en donde se convocó a los Rectores que tuvieran en su cargo menos de un año, para explicarles toda la filosofía de las Universidades Tecnológicas.

Celebración del día de las madres al personal de esta Universidad, asimismo el día del maestro, celebración que se aprovechó para ser entrega de los reconocimientos a los maestros que tomaron los Diplomados en el TEC de Monterrey.

La presentación y defensa del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, el cual se mencionó en el punto anterior.

Se llevó a cabo reunión con personas de BOSE en la cual se pretende ampliar los vínculos, comenta que dos profesores de esta Universidad están tomando un curso que ofrece la empresa y el cual únicamente se ha impartido en Tailandia, pero que le han dado la oportunidad a la Universidad de pertenecer y tomar esta capacitación.

Se participó en reunión de Rectores Regional en la ciudad de Puerto Peñasco para la convención que se realizara en la ciudad de Tijuana, CONATIC2016.

Comenta que con gran entusiasmo quiere compartir que estuvo en la Universidad impartiendo una plática y un pequeño curso de entrenamiento para los alumnos y personal que les interesa el deporte, el deportista Giber Becerra el cual fuera entrenador físico de la selección mexicana, que compitió en el mundial de Brasil y actualmente es el entrenador físico de los Cholos de Tijuana.

Se somete a consideración los puntos presentados por el Rector, no habiendo comentarios.

El Arq. Reséndiz solicita la palabra para extender una felicitación al Rector y a su equipo de trabajo ya que se han visto avances en las gestiones realizadas por el Rector y que finalmente se ha mirado beneficiada la Universidad, con respecto al terreno es un gran avance al lograr un fondo adicional, así como lograr la certeza jurídica del mismo ya que le permite a la Institución tener acceso a recursos de carácter Federal. Comenta que está quedando pendiente la conexión eléctrica pero que ojala se logre y que los dos edificios se puedan utilizar adecuadamente.

El Mtro. Onésimo comenta que respecto al tema de la conexión eléctrica es de mucha prioridad para ellos y que solo quiere expresar que ya se está trabajando en eso y que espera que ya en los próximos días puedan tener alguna noticia.

El Rector menciona que por su parte quiere aprovechar para agradecer el gran apoyo que les ha dado el Mtro. Onésimo en cuanto a las gestiones que se han realizado y que sabe que contara asimismo con él para conseguir el apoyo necesario para llevar a cabo esta conexión y utilizar los edificios los más pronto posible.

**Se aprueba por unanimidad.**

## 5. Informe de Comisario.

El Rector da la palabra a la L.C.P. Christian Crisseld Soto García representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

La Lic. Crisseld Soto comenta que en cumplimiento a los Art. 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al Art. 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitidos por el Despacho Externo.

El Despacho RGM Organización Profesional de Contadores, S.C. presentó para su validación ante la Secretaría de la Contraloría General los Estados Financieros Dictaminados 2015 de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, donde concluye que cumple con todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en la materia, excepto la opinión que emite el Despacho es con salvedades según se menciona en las notas 1.8.1 y 1.8.2 que se acompañan a los Estados Financieros; por lo que se propone sean presentadas para su aprobación por parte de esta Junta Directiva; asimismo se presentan nueve observaciones las cuales se describen a continuación.

1. Saldos a cargo de ex alumnos que provienen de ejercicios anteriores por \$20,622 es el 11% del total de las cuentas por cobrar por concepto de ingresos propios.
2. Equipo de cómputo no registrado en contabilidad (55 computadoras de escritorio Dell Optiplex 990); se desconoce su valor ya que no les han entregado facturas, tienen tres años de antigüedad.
3. Errores en el registro de la baja de activo fijo, ya que se consideró en algunos casos, que los activos fijos estaban totalmente depreciados y el resultado por la baja se registró contra resultados de ejercicios anteriores en el lugar de afectarse el resultado de ejercicio actual.
4. Poco control en la determinación de la depreciación de activos fijos, estimando que esta diferencia sea de \$425,000.00
5. Inconsistencia en la armonización de los softwares adquiridos, ya que en algunos casos no se calculó amortización, por considerar que dichos bienes tenían una vida indefinida.
6. Modificación de resultados de ejercicios anteriores sin la autorización de la Junta directiva al registrar el resultado obtenido en las bajas de activo fijo en lugar de afectar el resultado del ejercicio en turno.
7. Gastos del Ejercicio 2014 registrados como gastos del ejercicio 2015, por \$78,022 correspondientes a los proveedores CENEVAL, A.C. y Gravados Fernando Fernández, S.A. de C.V.
8. La Universidad no está afiliada al ISSSTESON, por lo mismo no tiene afiliados a sus empleados a esta Institución; se comentó que se encuentra en trámites de afiliación al ISSSTE.
9. No hubo control presupuestal en el sistema de contabilidad y existen errores en su registro.

Por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), según sus informes presentados de los ejercicios 2014 se encuentran pendientes 7 observaciones y del 2015 existen 20 observaciones, las cuales están sujetas que el ISAF las acepte o valide.

El Mtro. Onésimo comenta que en el tema de seguridad social es un tema que le preocupa a la Gobernadora, la Lic. Claudia Pavlovich Arellano y al Secretario de Educación y cultura, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, -dice- que por alguna razón no se habían hecho los trámites correspondientes para afiliar al personal, comenta que este problema no es exclusivo de la UT de San Luis ya que se

encuentran en la misma situación la UT de Etchojoa, Guaymas, San Luis y Puerto Peñasco por lo que se dieron a la tarea de ver que es lo que había pasado y la realidad es que el trámite no se había realizado a nivel central, los proyectos de presupuestos de la Federación se aprueban en el mes de septiembre y posteriormente en octubre se aprueba la ley de egresos, por lo cual lamentablemente no iba la propuesta para que fuera aprobado por la Secretaría de Hacienda lo que corresponde a nivel Federal, por lo que –dice- esto queda como tarea para retomar y que esto se presupueste.

Por otro lado comenta que la ciudadana Gobernadora les ha pedido a todos los funcionarios que todas las observaciones que se encuentren por parte del ISAF se vayan solventando de tal manera que el exhorto que hace a todas las dependencias es llegar a cero observaciones, por lo que comenta que es bueno que se encuentren los representantes de la Secretaría de Hacienda ya que hay temas que a ellos también les ocupa ya que al final son las observaciones que van a llegar a la Secretaría de Hacienda. Por lo que la Gobernadora hace un exhorto a trabajar con todas las áreas para lograr en el menor tiempo posible a cero observaciones y en el caso de las observaciones ajenas a la Universidad se busque pronta solución.

La Lic. Yadira Tiznado comenta que escuchando las observaciones que trae la Lic. Crisseld, las primeras observaciones mencionadas son del despacho externo, no del ISAF ni de Contraloría, por lo tanto se podrían solventar con la contabilidad armonizada, ya que como entidad la Universidad está obligada y que muchas de las observaciones son por depreciación, por lo que muchas de las observaciones que se mencionen en el informe sean sugerencias y no como una observación propiamente, pero que si es necesario consultar si es una observación o una sugerencia y dar seguimiento en la próxima reunión para que se concluyan las observaciones, como lo solicita la Gobernadora.

#### **6. Lectura y discusión, y en su caso aprobación:**

##### **I. Presentación de las Modificaciones de las partidas por ampliación del presupuesto 2016 y por necesidad de la institución.**

Se solicita autorización para dar de baja equipos de inventarios, mostrando el listado con un total de \$35,959.11 el cual se refiere a equipo destruido, dañado o agotada su vida útil, por lo que solicita darlos de baja en el inventario.

La Lic. Yadira Tiznado comenta que en el caso de las bajas, al parecer el destino de estos artículos es la basura, por lo que comenta que si hay alguna forma en que puedan utilizarse, donarse o reciclarse y ser utilizados en la misma Universidad en algún taller.

El Rector menciona que en el caso de las sillas y algunos otros artículos ya son inservibles, pero en el caso del proyector se solicita autorización para utilizar las refacciones de este artículo en equipo de refacciones.

El Arq. Reséndiz comenta que no es tan fácil deshacerse de todo el equipo solo tirándose a la basura, que debe de existir alguna ley o normatividad que regule esto.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que hay un procedimiento con Contraloría en el cual existe un acta circunstanciada y que asiste personal de Contraloría para identificar los bienes.

El Rector menciona que desde su punto de vista este sería el primer paso y en caso de autorizarse el punto, darle seguimiento a los estándares que se marcan.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que puede ser autorizado y plasmarse en el acta iniciar las gestiones para el procedimiento correspondiente.

**Se aprueba por unanimidad con la salvedad de iniciar el proceso normativo.**

Enseguida se lleva a cabo la solicitud para el uso del Fondo de Contingencias, por la cantidad de \$474,059.47, mostrando la imagen donde se indica que en el 2015 se cerró con un Fondo de Contingencias de \$2'565,000.00 y se está solicitando la autorización de una baja por \$474,059.47 explicando los conceptos que comprenden esta solicitud; como son indemnizaciones entre ellas la del Ing. Carlos Ramírez y otro personal que fue dado de baja posteriormente por los cambios que se dieron, así como un saldo que se está quedando pendiente de la desincorporación del terreno, es decir, hasta ahorita la erogación es de \$536,363.82 y a través del incremento que se les hizo en el incremento se está devolviendo al Fondo un total de \$500,000.00 por ello queda pendiente solo un faltante de \$36,363.82 que se espera reponerse con la gestión de \$1'700,000.00 que está en trámite. Explica que al final se puede ver que una vez disminuidas las partidas el fondo de contingencias queda con un total de \$1'553,562.08.

Se somete a consideración de ser aprobado.

**Se aprueba por unanimidad.**

Enseguida se lleva a cabo la solicitud de gastos del ejercicio 2014 para el presupuesto del ejercicio 2015, el Rector comenta que en realidad no son más que resultados de observaciones de que no se aplicó la partida correspondiente en el 2014 y hay que realizarlo en el 2015 para salvar las observaciones, por un total de \$94,366.00.

**Se aprueba por unanimidad.**

Solicitud de cambios de partidas 2015, comenta que es un procedimiento igual al anterior, es un cambio de partidas donde se disminuyen algunas y se aumentan en otras para cubrir otras necesidades.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que como es entre partidas no se necesita autorización pero si se recomienda que se haga del conocimiento a la Secretaría de Hacienda para que no se dé otra observación, explica que este es únicamente informativa y de esta manera sirve como soporte ante el ISAF de que también fue informada a la Secretaria de Hacienda.

**Se aprueba por unanimidad con salvedad de informar a la Secretaría de Hacienda.**

Se solicita autorización en referencia a las modificaciones de las partidas que se presentan y aprobación sobre la aplicación de las economías generadas que se integraron al fondo de contingencias de esta Universidad, explicando que es similar al punto anterior, derivado de una observación por parte del ISAF.

**Se aprueba por unanimidad con salvedad de informar a la Secretaría de Hacienda.**

A continuación se menciona que derivado de una observación por parte del Despacho Externo y en relación a las Leyes y normatividades vigentes, los adeudos que se detallan en pantalla se encuentran prescritos y que se han agotaron las medidas para su recuperación, cabe mencionar que los adeudos corresponden a convenios otorgados a estudiantes de esta Universidad, por concepto de Inscripciones, reinscripciones y cursos. Por lo cual el Rector solicita se puedan cancelar las cuentas incobrables por este concepto, en los ejercicios 2014 y 2015.

**Se aprueba por unanimidad.**

Enseguida se muestra la modificación que se hizo en el presupuesto por el incremento que se les hizo de los \$3'450,000.00 **descritos a continuación.**

Capítulo 1000: Servicios Personales por la cantidad de \$ 1, 010,000.00

Capítulo 2000: Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 820,000.00

Capítulo 3000: Servicios Generales por la cantidad de \$ 970,000.00

Capítulo 5000: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible por la cantidad de \$650,000.00

Explica el Rector que estos son los movimientos que se están haciendo en base a la ampliación de presupuesto.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que como hay una ampliación presupuestal, va a ver una afectación en el POA por lo que pide que quede asentado en el acta que hay que presentarlo ante la Secretaría de Hacienda, explicando que derivado del aumento habrá modificación el POA.

**Se aprueba con la salvedad de presentar ante la Secretaría de Hacienda la modificación.**

Enseguida se solicita cambio de partidas correspondientes a este ejercicio 2016; se muestra en pantalla cuales son los cambios necesarios en el capítulo 2000 y 3000; en el caso del capítulo 5000 es necesario hacer un cambio de partida por una cantidad que se tenía de un programa de PROFOCIE y se ocupan proyectores que entran dentro de esa partida por las cantidad de \$40,000.00 por tal motivo es necesario hacer el cambio de partidas dentro del mismo capítulo.

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que es necesario ser un poco más claro mencionado a que mes corresponde y haciendo alusión al año y desde luego informar a la Secretaría de Hacienda; se comenta que serán para el mes de julio y posteriormente informar a la Secretaría de Hacienda; el Lic. Alfredo Sánchez comenta que es de suma importancia informar a la Secretaría ya que esta reglamentado.

**Se aprueba por unanimidad.**

## **II. Solicitud de Autorización de Subdirección a Dirección de Planeación y Evaluación.**

El Rector menciona que en la estructura de la Universidad desde su inicio aparece como Subdirección de Planeación y Evaluación, explica que es un área a la que se le ha ido incrementando por las mismas exigencias, las responsabilidades del POA, de los Programas, Proyectos entre otras cosas y que no es lo mismo ver por 200 alumnos que por 800. Comenta que esta solicitud también va encaminada a que dentro de esta área entra también toda la responsabilidad y la información de los edificios y la infraestructura de la Universidad; explica que esta es una de las razones por las que solicita el cambio y que otra de las razones es la homologación con la estructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas donde Planeación y Evaluación están a nivel de Dirección. Adicionalmente explica que esto significa que estructuralmente y funcionalmente es de suma importancia y que presupuestalmente ya se tiene contemplado.

El Arq. Reséndiz comenta que en este sentido no significaría que la Federación este obligada a dar más recurso; el Rector menciona que ya se cuenta con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo este cambio.

**Se aprueba por unanimidad.**

## **III. Solicitud de aprobación de la cuenta pública.**

El Lic. Alfredo Sánchez comenta que en este caso la petición es incluir dentro del punto la dictaminación e integración de la Cuenta Pública al orden del día y a los puntos de aprobación en virtud de que ya se presentó dicho informe y que con esto se da cumplimiento a una observación la

cual al ingresarse a los puntos de acuerdo se evitaría una observación futura, ya que su presentación está reglamentada por normatividad.

Agrega que la Cuenta Pública ya está presentada en tiempo y forma, pero que tal vez por error involuntario o desconocimiento se obvió agregarla al orden del día.

**Se aprueba por unanimidad.**

#### **IV. Solicitud de aprobación de dictamen Financiero.**

Se solicita la aprobación de dictamen financiero con salvedad de darle seguimiento y cumplir en tiempo y forma con la solventación a las observaciones presentadas por la representante de la Contraloría.

**Se aprueba por unanimidad con la salvedad de darle seguimiento.**

#### **7. Asuntos Generales.**

##### **I. Informe y conclusión de auditoria externa al 31 de diciembre de 2015.**

El Rector menciona que en este punto si bien la representante de la contraloría ya ha presentado su informe las cuales corresponden a las mismas que por su parte pretende presentar, de forma rápida muestra de nuevo las observaciones y las conclusiones a cada una.

##### **II. Avances en procedimientos de titulación a egresados.**

El Rector menciona que rápidamente quiere dar a conocer sobre un rezago de 333 títulos entre Técnicos Superior Universitario e Ingenierías, comenta que desafortunadamente desde enero del 2015 no se entregó ni se ha tramitado ningún título, comenta que no hay ningún egresado de Ingeniería que ya haya obtenido su título, teniendo ya un total de 166 egresados. Menciona que debido a la situación se vio como un caso urgente ya que han pasado casi dos años que terminaron y que desgraciadamente no se sabe que fue lo que paso y que en la Dirección General de Profesiones lo único que les informan es que no hubo gestión. Por lo que viendo la urgencia la semana pasada la Directora Académica, Lic. Claudia Valdez y la Jefa de Servicios Escolares, Lic. Ivonne Núñez viajaron a la Ciudad de México a la Dirección General de Profesiones para buscar una solución inmediata a la problemática actual de esta Universidad, aprovechando para realizando el trámite de registro de firmas y cambio de gestores ante dicha dependencia y con una gran ayuda de la Coordinación General se abrieron muchas puertas de tal forma que un trámite que les habían dicho que tenía duración de 8 meses a un año, al parecer quedara en un mes y con ellos en el mes de julio se empezarán a agilizar los trámites de los título rezagados.

##### **III. Presentación de nuevos directivos.**

El rector anuncia que el Decreto de Creación faculta al Rector de la Universidad para realizar nombramientos y que en aras de conformar un equipo de trabajo profesional y que estén comprometidos a sacar aún más adelante la Universidad, se han realizado algunos cambios por lo que solicita la anuencia del Consejo para presentarles a los nuevos funcionarios, empezando por la Lic. Claudia Valdez López, Directora Académica; la Lic. Ivonne Verónica Núñez Zavala, Jefa de Departamento de Servicios Escolares; al Ing. Filiberto Quintero López, Director de Planeación y Evaluación; al L.C.P. Servando Sánchez Carrizosa, Director de Administración y Finanzas; y por último al Dr. Daniel Adame Rodríguez, Director de Vinculación. Comenta que todos ellos están demostrando con mucho entusiasmo el deseo de seguir llevando a la Universidad a etapas superiores.

##### **8. Clausura de la sesión.**

El Mtro. Onésimo Mariscales solicita al Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado de la SEP en Sonora llevar a cabo la clausura de la Sesión.

Antes de clausurar el Mtro. Onésimo pregunta al Dr. Abel Sánchez, representante del Presidente Municipal, Ing. Enrique Reina Lizarra, si de su parte trae algún mensaje.

El Dr. Abel Sánchez comenta que es un honor representar al Alcalde y volver a ver a su maestro ya que lo conoce de tiempo atrás, comenta que conoce la buena trayectoria que tiene y que cuenta con el voto de confianza por parte del ayuntamiento, del Alcalde y de la comunidad y que se estará trabajando de la mano con lo que necesite para hacer lo mejor por San Luis.

Enseguida el Lic. Enrique Palafox comenta que es espléndido escuchar como esta Universidad Tecnológica ha venido desarrollándose y creciendo, buscando lo que muy atinadamente ha logrado el Lic. Raúl González de darle seguridad jurídica a este terreno como parte del patrimonio de la Universidad para poder generar nuevas inversiones; es importante las gestiones que se están haciendo ante la Comisión Federal de Electricidad y nuevo edificio que se está empezando lo cual traerá más alumnos y más oportunidades que se aportan al servicio regional y económico de la región; comenta que le es grato escuchar de mucho agrado que en esta Universidad se están desarrollando productos de dátil, ya que es un producto tan sonorenses y es bueno darle una oportunidad con innovación y poder producir por ejemplo un licor, por lo que considera mucho muy importante buscar mecanismos de promoción; menciona que para él es de mucha importancia escuchar esta oportunidad de coincidir con el crecimiento, aunque luego se busque recortar algunas cosas, pero que si bien es cierto que con el espíritu, la negociación y la gestión que tanto como el Mtro. Onésimo Mariscales ha ayudado a incrementar junto con el Rector el presupuesto por parte del Gobierno del Estado, también es importante buscar la seguridad social y que tienen que buscar garantizar a quienes trabajan en la misma institución. Comenta que por último es necesario activar la parte más importante de la reforma educativa y entender la educación de calidad, -dice- que él cree que de no vincularla con el desarrollo económico de la Región, no tuviere sentido una reforma como la que impuso el presidente de la Republica.

Comenta que para él es de mucha importancia participar en esta reunión de Consejo y acompañar al Lic. Raúl González.

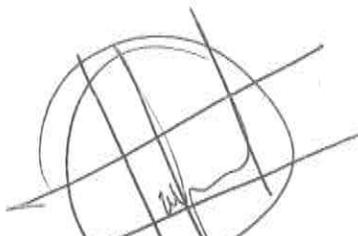
Siendo las 15 horas con 34 minutos del día 02 de junio del 2016, se dan por clausurados los trabajos.

**2da. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2016**

**Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo**  
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior  
Representante del Secretario de Educación y Cultura Ernesto de Lucas Hopkins

**Lic. Alfredo Sánchez**  
*Director General de Enlace para el Sector Paraestatal*  
Representante del Secretario de hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

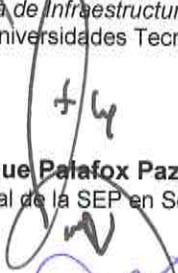
**Lic. Marlen Edith Corona González**  
*Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC*  
Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada



**Arq. Alfredo Roséndiz Benítez**

*Jefe de Área de Infraestructura*

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas, Ing. Héctor Arreola Soria



**Lic. Enrique Palafox Paz**

Delegado Federal de la SEP en Sonora

**Dr. Abel Sánchez Cervantes**

Secretario de la Comisión de Educación y Cultura

Representación del Presidente Municipal, Ing. Enrique Reina Lizárraga



**Lic. Benito Basilio Covarrubias**

Representante de Sector Productivo

Representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez

**Lic. Isela Guzmán**

Representante de Sector Productivo

Representación de C.P. Luis Carlos Valencia Rosas



**Miguel Lardín Salle**

Representante de Sector Social

**Crisseld Soto**

**Christian Crisseld Soto García**

Comisario Público Oficial

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro



**Lic. Salvador Raúl González Valenzuela**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

